

DIARIO POLITICO

DE MALLORCA.

DEL VIERNES 1. DE JULIO DE 1808.

San Gallo Obispo.

POLÍTICA.

Estas demostraciones propicias seguidas luego de magnificas promesas, inspiraban la mas viva confianza aumentando la satisfaccion y el contento. Todos se abandonan sin reserva al regocijo en una seguridad profunda. Franceses y Españoles reunidos para celebrar la felicidad de ambas Naciones, parece iba á arrancarse para siempre del fondo del corazon hasta la ultima reliquia de la aversion y del odio: mas la escena se muda de un modo espantoso, y al dia alegre sucede una noche tenebrosa. El mónstruo que inspiraba confianza, abusaba horriblemente de este noble sentimiento preparando el lazo á la lealtad y á la inocencia. Ha resuelto irrevocablemente exterminar toda la raza de los Borbones, y encadenar aquella valiente Nacion contra cuya libertad en vano maquinaron los conquistadores y tiranos, y solo delibera acerca los medios de exécutarlo, limitandose oportunamente á los recursos de la hipocresía, digna cooperadora de la atrocidad.

Fiel al plan de sus convenciones traidoras, anuncia á la Corte de Madrid su proxima llegada para abrazar al nuevo Rey. Baxa éste del trono y sale á recibirle cumpliendo con las leyes de la amistad y del agradecimiento. Acompañado

de la Grandeza y seguido de todos los corazones llega hasta Burgos con animo de anticiparse al que prometia mil felicidades á sus amados pueblos: nuevas razones y pretextos tan especiosos como plausibles detienen la marcha de Napoleon en la frontera, y excitan al desgraciado Fernando á continuar su viage hasta Bayona. *Se continuará.*

Declaracion de San Julian Arzobispo de Toledo contra los Franceses rebeldes á su Rey, escrita en el año 673. baxo el Reynado de Wamba.

I. Bien podemos, ó Francia, los vencedores burlarnos de tus desaciertos, que te han acarreado tan lastimosa caída. ¿ Donde está la libertad de que te gloriabas con tanta arrogancia aun antes de conseguirla? ¿ Donde aquellas voces de desprecio, con que tratabas á los Españoles por mas cobardes que tus mugeres? ¿ Donde aquellos gestos y ademanes, y aquella cervíz levantada, con que rehusabas nuestro lado? ¿ Donde aquella jactancia con que exâgerabas tus fuerzas y riquezas? ¿ Donde estan los vanos consejos que te daban tus Campeones y generales?

II. ¿ Qué esperabas de tí quando por tí misma te estabas hiriendo con tus obras, despedazando con tus manos, pervirtiendo con tus consejos, y destruyendo con tus engaños? Por tí misma te dabas la muerte con los delitos que añadias sobre delitos, viciando el comercio con la mala fé, la honestidad con prostituciones, la palabra de honor con perjurios, y la Religion de Jesu Christo con el trato de los Judios. Todos tus antojos tenias por lícitos sin conocer mas ley que la del adulterio: retozabas como el ganado luxurioso, con tropas de meretrices; matabas á los amigos en los convites: degollabas á los inocentes; te fingias humana y afable, para que aceptasen los forasteros tu hospedage, y luego mezclabas la sangre con el vino, degollando á los hombres y á sus hijos, y madres con tu luxuria.

III. Entre tantos horrores tu sin embargo no tiembles, antes bien parece que te animas con el apoyo de los Judios, cuya infidelidad si lo consideras, ya se ha comunicado á tus hi-

jos; pues muchos de ellos que se preciaban del título de Christianos, han abrazado las máximas de esta páfida nacion, de cuyos consejos has querido siempre fiarte, sabiendo que sus corazones son reprobados de Dios. ¿ Como puede ser que no veneres la dañosa supersticion de los Hebreos, despues de haberles fiado con tanto empeño el cuidado de tu misma vida.

IV. Reconoce, desdichada, reconoce lo que has hecho. Ya que perdiste el entendimiento en el ardor de tus fiebres; ahora que se te han pasado, vuelve alomenos en tí y reconoce te por alimentadora de escándalos y de maldades, madre de blasfemos, madrastra de infieles, hija del engaño, cebo de los prostríbulos, cueva de traiciones, fuente de perfidia, homicida de las almas.

V. No estabas contenta todavía con haber criado á tus pechos tantos hijos de maldicion, sino añadías á tus iniquidades la de repudiar á tu Rey, colocando á otro en el Trono sin las formas legitimas, con solos manejos y engaños. ¿ Qué muger hubo hasta ahora, que teniendo marido, se entregase á otro, sin prever los peligros del honor y de la vida? tu sola, sin considerar los riesgos de la rebelion, compraste el cetro para un rebelde. ¿ Quien ha hecho jamas hasta nuestro siglo tan enorme locura? ¿ Donde se ha visto una monstruosidad tan horrorosa, sino en medio de tus pechos? ¿ Quien no se pasma de que sin rebentar pudieses concebir y parir un monstruo tan formidable que ha sido en nuestros dias fecundisimo de dolores.

VI. No puedes escusarte con decir que te ha venido de allende, porque ó por tu capricho ó por consejo de otros, en tu seno lo has concebido. Si dices que te vino de fuera; ¿ porque lo acogiste? ¿ porque no lo hechaste como á miembro podrido? Y si confiesas que tu lo engendraste; ¿ porque no lo has cortado antes de dexarlo crecer? ¿ No son acaso loables las mugeres fuertes que matan á los monstruos que engendraron? Como es delito el dar muerte á fetos bien formados, así tambien es desvario no darlas á los deformes. (*)

(*) Debe entenderse de monstruos sin alma racional.

VII. Si dices en tu defensa, que no tenias fuerza bastante para matar al monstruo; entonces yo podré decir con toda razon: ¿En qué ha parado la hinchazon de tu boca, y la jactancia de tus palabras? Dónde está la soberbia de tus gestos y de tus pasos? ¿Donde aquella satisfaccion intolerable con que decias á todo el mundo, que para resistir á un puñado de tus hombres no bastaba toda la Nacion Española? No te excusa, no, el decir que no tenias fuerza, porque aun sin flechas ni espadas, podia servirte de arma la fidelidad, peleando hasta la muerte contra los esfuerzos de los rebeldes, pues habias jurado voluntariamente á tu religioso Príncipe, que serias enemiga de sus enemigos, y le defenderias hasta la ultima gota de tu sangre. *Se continuará*

NOTICIAS PARTICULARES.

Por un Barco de pescar que pudo salir clandestinamente de Barcelona; hemos sabido el estado de sitio en que se halla aquella Capital. Sea qual fuere la suerte que se le prepara, el Principado de Cataluña tiene la inponderable ventaja de no tener ya que temer nuevas incursiones y estragos en los pueblos comarcanos, de poder rehunirse y convinar mas facilmente el plan de operaciones contra el enemigo, y tomar aquellas medidas que sean mas capaces de exterminar á unos, é impedir la entrada á otros.

Por una Goleta procedente de Argél de donde salió el 27. del corriente, y entró en el dia de ayer en este Puerto con pliegos para el Capitan General y la Junta Suprema de Gobierno, se ha divulgado la importante noticia de haberse concluido la paz entre Inglaterra y la España. Será completa nuestra satisfaccion, quando se nos haga saber de un modo mas formal y solemne.

Tambien se dice haber pasado de levante á poniente un Comboy de ciento y mas velas. Se confirma lo que el Arraéz Argelino dixo en Alicante relativo á la paz entre Inglaterra, Rusia, y el Turco,

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga. (*)